

puede ser nutrida más que con el premio que en sí misma lleva. No es conveniente, cuando un niño practica un acto de generosidad con un compañero, hacerlo objeto de compensación de ninguna clase, pues ésto excluiría el desinterés, que es su esencia. Como regla general, no debe apelarse á medidas de severidad para obtener esta virtud que no puede ser forzada. Lograríamos una apariencia de ella, con lo cual sólo apartaríamos de la realidad la mente del niño. Sólo se debe apelar al castigo para reprimir la matonería ó la tiranía; pues así como no podemos forzar la benevolencia, debemos evitar la opresión.

41. Defectos de genio.—Terquedad.—La terquedad es un defecto muy común en las escuelas, y que causa al maestro frecuentes disgustos. En gran parte es efecto de una previa mala educación en la casa, y no pequeña también de falta de buen gobierno en la misma escuela. Si el maestro no procede con espíritu de justicia y de benevolencia, los discípulos no pueden respetar sus medidas, pues atribuyen sus castigos al deseo de ejercer un poder arbitrario, ó al capricho, y por consiguiente, se hallan dispuestos á la resistencia. El sentimiento de propia dignidad, que también posee el niño, se manifiesta en una actitud de desafío, y este hábito crece hasta convertirse en terquedad de carácter. Es indispensable por lo tanto, antes de hablar del tratamiento que este defecto exige, insistir en que la disciplina de la escuela debe ser de tal naturaleza que impida su aparición. La terquedad, ó es un vicio, ó una desgracia. Es un vicio cuando se manifiesta en un niño de completa inteligencia y salud, que deliberadamente persiste en contravenir los preceptos de la moral; ó en uno que, dotado igualmente de sana constitución, y travieso más bien que malo, insiste en hacer su volun-

tad, y aspira á ser el héroe de la escuela á los ojos de sus compañeros. En este último caso es animado en su empresa por la simpatía que cree ha de inspirar á aquéllos su atrevimiento y valor, lo cual es bastante para hacerle afrontar todo el rigor de la ley en la escuela. El maestro, en tal caso, debe procurar suprimir el motivo, apartando de semejante mal camino la simpatía de los otros niños, en lo que no hallará dificultad si sabe hacer respetar su propio carácter. Si logra volver aquella simpatía en su favor, la ventaja sobre el transgresor será evidente y podrá aplicarle el castigo á que se hiciese acreedor si persistiese en la ofensa. Cuando la terquedad no es efecto de cálculo, sino puramente un defecto de carácter, alimentado por una inclinación inmoral, no hay más remedio que obligar resueltamente al niño á la obediencia. El maestro no debe en manera alguna tolerar que en la escuela haya quien se considere bastante fuerte para intentar compartir su autoridad y destruir, por consiguiente, su influencia sobre los demás. Haciéndolo comprender así al discípulo, debe hacerle sentir el peso de su firme superioridad, pero de una manera razonable, y sin alterarse, de modo que no pueda aparecer que obra influido por motivos personales. Aunque no debe provocar la contienda, no debe rehuirla cuando se le provoque á ella, y en manera alguna debe avenirse á perderla. Las medidas que por lo tanto adopte, no deben ser de aquellas que puedan ser eludidas con una resistencia pasiva. Debe imponer un trabajo á cuya ejecución pueda obligar aún con el castigo si fuese necesario. Si su firmeza fallase, su influencia estaría perdida; pero una vez obtenida la victoria, su obra para lo sucesivo sería relativamente muy sencilla. Es, sin embargo, imperativo que la indulgencia siga á la victoria, ó mejor, que sea borrado por completo el recuerdo de la contienda.

Hay otra clase de terquedad que no es un vicio, sino la manifestación de un genio perturbado por algún defecto de constitución, ó por un temprano mal gobierno. Este estado mórbido puede llamarse estupidez, y por penoso que sea para el maestro encontrarse con la imperturbabilidad ante todos sus consejos y persuasiones, debe tener en cuenta que no está tratando con una imaginación sana en un cuerpo sano, y por lo tanto no debe tratar como voluntaria resistencia lo que en realidad no es más que efecto de un temperamento enfermo. Semejante disposición no sólo no se ablandará con el castigo, sino que más bien se confirmará en su insensibilidad, y forzará la lucha sin ceder en un sólo ápice, con desconsoladora manifestación de fuerza moral y vital. El maestro debe evitar incurrir en el fatal error de probar sus fuerzas y su resolución con un carácter de esta clase. Cualquiera cosa que haga en semejantes casos, debe ser guiada por una suave y permanente aplicación de medidas dictadas por la paciencia, la simpatía, y la benevolencia.

42. Disposición ó costumbre de quejarse.—La posesión de esta cualidad es una gran desgracia en este mundo en que con tantas contrariedades hay que luchar, y no menos para el niño, que proporcionalmente no carece de ellas en el pequeño círculo de la escuela. Hablando en general, esta cualidad se adquiere por mal manejo. Hay pocos que la posean por naturaleza, y la mayor parte de los niños tienen cierto orgullo que les predispone á sobrellevar las pequeñas contrariedades, y hasta á vanagloriarse de poder sobrellevarlas; pero cuando el padre ó el maestro se exceden en sus cuidados, y se conducen con el niño, por el más pequeño accidente, como si el sufrir fuese una cosa enteramente sobrenatural, aquél llega á creer que esa es la verdad,

y espera la compasión por todas sus quejas, sean éstas fundadas ó triviales. Crece con la debilidad de carácter propia del niño en su edad infantil, en vez de la intrepidez y fortaleza del muchacho. Es indudable que los niños tienen una gran resistencia, si se les educa convenientemente, como podemos verlo en su conducta entre ellos mismos. Esta virtud es para ellos un punto de honor y á él debemos apelar para alentarla. En todo caso, cuando tropiecen con sufrimientos reales y tengan motivo para quejarse con razón, debemos mostrarnos dispuestos á simpatizar con ellos y á protegerlos resueltamente; pero no debemos dar oído á quejas por imaginarias ó frívolas desgracias, sino con buenas maneras hacerles ver que esperamos de ellos firmeza para soportar las pequeñas contrariedades de la vida. Ellos son eminentemente sensibles á este llamamiento, y en breve corresponderán á él. Si es necesario, hagámosles ver, con referencia á nosotros y á sus compañeros, que todos tenemos penas que sobrellevar, y la consideración que merece el que las sobrelleva con ánimo y valor; pero no se necesitará á menudo apelar á este medio, pues cuando se apela á su amor propio, ellos anticipan todo cuanto podamos decir en justificación de nuestro llamamiento. El maestro por su parte debe dar ejemplo de un espíritu tranquilo y sufrido.

43. Irritabilidad, ó mal genio.—Éste es un defecto aún peor, y tal vez el más desconsolador de todos, pues implica la ausencia de aquel generoso elemento que es la base de todo carácter noble; es el más inconveniente porque es un constante origen de sufrimientos para el niño y para todos los que están en contacto con él; y es el más difícil de corregir por parte del maestro, porque llega á su noticia sólo indirectamente, manifestándose en especial con los compañeros. Por su naturaleza,

la familia es en primer lugar responsable de su corrección, pues se forma en la primera infancia del niño, y sólo la familia puede desplegar la abnegación, firmeza y vigilancia necesarias para extirpar el mal, si es que puede extirparse. La influencia del maestro tiene que limitarse á un trato abierto y cordial con el niño, y procurar, en cuanto le sea posible, ponerle fuera del alcance de toda provocación. Cuando el defecto se haga incorregible, puede apelarse á una especie de castigo, prohibiendo al niño asociarse con sus compañeros con pretexto de la incomodidad que les ocasiona. El maestro puede asegurarse, ya directamente por sí mismo, ó indirectamente por los demás, de cuándo el niño se esfuerza en dominarse y corregirse, y en este caso debe privadamente manifestarle su aprobación.

44. Modestia.—La humildad, ó sea la cualidad de no atribuirnos á nosotros mismos más mérito del que realmente tenemos, es una virtud que casi pasa desapercibida, por el negativo carácter de sus manifestaciones; y, sin embargo, es, no sólo del más relevante mérito, sino necesaria condición de otras, y por consiguiente, una de las más cumplidas pruebas de un carácter virtuoso. No debe ser confundida con la pobreza de espíritu, ó sea aquel abyecto estado de ánimo que lleva al hombre á abdicar de sus justos derechos ante cualquiera á quien se le antoje vulnerarlos. Aunque esta virtud debe considerarse como importante para la educación moral, debe tenerse en cuenta que no es de las que se manifiestan en la primera juventud, pues ella, como la de la prudencia, se señalan más bien en la edad madura, y sería peligroso forzarlas demasiado en la época en que aún no pueden ser apreciadas.

El principal enemigo de esta virtud es la vanidad, ó excesiva presunción, odiosa forma de carácter que con-

duce, de los móviles reales que guían á la persecución de la sabiduría y la honrad ez, á la adopción de falsas apariencias, y despojan de todo motivo de estimación las mejores acciones. Este vicio suele existir muy arraigado en la juventud, y debe ser combatido vigorosamente con la educación. No debe combatirse negando los méritos del niño, y rehusándole toda alabanza, pues comprendería la falta de justicia y esto sería peligroso, conduciéndonos á un mal mayor que aquel que tratamos de corregir. El amor á la alabanza es uno de los motivos que pueden ser aplicados como el más fuerte estímulo para el deber; pero debe hacerse uso de ella sólo cuando sea merecida, y en razonable cantidad. Por el contrario, si la censura es merecida debe aplicarse fielmente. La adulación, ó la alabanza por méritos ficticios, así como la supresión de la censura por faltas reales, es lo que engendra la vanidad. Para corregir este vicio cuando ya ha echado raíces, el maestro debe rehusar los estímulos gradualmente, hasta que el discípulo se acostumbre á ir formando un juicio más aproximado de su verdadero mérito. Tratará con mucha seriedad toda falsa apariencia ó prestada excelencia, á fin de llevar al ánimo del niño la convicción de que sólo el verdadero mérito debe recibir alabanzas, como el único digno de ellas. Cuando el defecto se manifieste en discípulos adelantados debe atacarse recurriendo á su amor propio y haciéndoles ver lo odioso y ridículo de semejante falta.

45. Diligencia.—Las virtudes que caracterizan el desempeño de nuestro trabajo diario, no deben ser menospreciadas por todo aquel que comprenda la necesidad del trabajo para la educación del hombre individualmente, y para su felicidad colectivamente, y podemos designar estas virtudes con el título general de diligencia.

El éxito de la educación de la juventud en la diligencia ó aplicación al estudio, depende de las asociaciones de que se halle rodeado. Generalmente la interpretan como una enfadosa restricción y compulsión, y de aquí la actitud de resistencia pasiva que en muchos casos adoptan contra el estudio. Por naturaleza son inclinados á la actividad, y de ella se debe hacer uso para hacerles contraer hábitos de estudio, dirigiendo sus ejercicios diarios con inteligencia é interés. Aun cuando el poder de atracción, debidamente usado, ha de dar, en mayor ó menor escala, el resultado apetecido, debe ser auxiliado por el ejercicio de la autoridad. El ejemplo de constante y animada diligencia por parte del maestro se hará sentir también como un poderoso estímulo.

Con los discípulos adelantados, que tienen ya alguna experiencia acerca de los antecedentes y sus consiguientes, los argumentos y consideraciones sobre el futuro no deben ser menospreciados. Debe hacérseles comprender que el bienestar en la vida depende de la diligencia con que practiquen sus deberes, y que su felicidad ha de ser medida por su utilidad. La escuela ofrece muchas facilidades para inculcar esta virtud. Su atmósfera toda es la del trabajo; y la ley del trabajo se deja sentir allí en todas partes. El maestro trabaja, los discípulos colectivamente hacen lo mismo; y por consiguiente el ejemplo se ofrece en su forma más influyente. Se mira el trabajo como una verdadera condición de vida, y siendo ordenado, constante y progresivo es solo como se conquista el título de virtud.

La violación de esta virtud de la diligencia nace de uno de los tres siguientes defectos de carácter: indolencia, irregularidad, ó falta de método, é irresolución.

46. Indolencia.—La indolencia no es un defecto ligero que pueda esperarse hacer desaparecer bajo la ordi-

naria influencia de la educación, sino una falta de disposición para el trabajo, que resiste y sobrevive á aquella influencia. Á menudo los niños manifiestan flojedad para algunas ocupaciones, y no para otras; suelen ser tardos para las lecciones, y vigorosos para el juego; ó pesados para unas lecciones, y listos para otras. Esto, hasta cierto punto, da lugar á la esperanza, pues demuestra que no son indolentes por disposición, sino que su gusto por ciertas ocupaciones no se ha desarrollado aún. Al maestro corresponde en estos casos descubrir cómo puede inclinarlos á aquellas ocupaciones, despertando, de la manera más conveniente, sus dormidas energías. Indolentes, ó "vagos," como los llama Locke, son aquellos niños que son pesados é indiferentes para toda clase de ocupaciones por igua. Esta cualidad es combinada casi siempre con la debilidad; y pocas veces puede el maestro ocuparse de esta clase de discípulos tan directa é individualmente como para alterar su carácter. Se necesita echar mano de una infinidad de pequeños recursos, y por lo tanto el remedio está más en la casa que en la escuela. Todo lo que el maestro puede hacer es animarlos, tanto en los estudios como en el recreo, y en éste más especialmente al principio, porque en él pueden ser excitadas con más facilidad sus simpatías. Debe contentarse por algún tiempo con pocos resultados, y estos obtenidos con no el mejor espíritu.

47. Irregularidad.—La percepción del orden ó método en el trabajo, lo que esto significa, y cuales son sus ventajas, es el resultado de una activa é inteligente educación. Sin ésto, la natural inclinación del niño hacia el orden no ejercerá influencia práctica en su conducta. Debe hacérsele sentir consideración hacia el método, primero: exigiendo de él puntualidad, que asigna un tiempo para cada obligación, y hace que cada obliga-

ción sea desempeñada á su debido tiempo ; segundo : orden, que designa un lugar para cada cosa, y conserva cada cosa en su lugar ; y tercero : método, que no descuida parte alguna del trabajo, y dispone de todas sus partes con la debida apreciación de su relativa importancia. Las ventajas que provienen del método, con la economía de tiempo y de trabajo, pueden inculcarse fácilmente en la imaginación del niño con referencia á su propia experiencia, y con el ejemplo desplegado por el maestro en la dirección de los trabajos de la escuela.

48. Irresolución.—Este defecto puede corregirse mucho más eficazmente en la casa, donde el niño está bajo una constante inspección, y donde hay infinitos puntos de contacto entre él y su padre ; pero, hasta cierto punto, puede corregirse también en la escuela. Á los niños más adelantados—pues sólo con ellos es practicable—se les debe animar á formar resoluciones, por ejemplo, en el desempeño de cierta cantidad de trabajo en un tiempo dado, ó que se contengan en determinada línea de conducta. El conocimiento de la necesidad de formar resoluciones, y la habilidad para formarlas, conducen á fundar el carácter ; pero habituarse á formarlas y desistir de ellas, conduce á un resultado enteramente contrario. La violación de una promesa á la que la conciencia ha dado su sanción, es una falta moral, y lleva directamente á debilitar el poder de la conciencia. Debe, por lo tanto, explicarse al discípulo la solemne naturaleza de una resolución y tener especial cuidado en que al formarla sea con un fin provechoso. Al efecto deben ser bien definidas y no dejar lugar á duda respecto á su cumplimiento, sea cual fuere la abnegación que éste exija. La vaguedad es frecuente y natural causa de desencantos en esta materia.

Muchos que abandonan el cumplimiento de sus re-

soluciones, son muy solícitos en encontrar excusas por su negligencia, que producen con grandes apariencias de razón. Este hábito es la señal de una conciencia acomodaticia, y debe ser combatido con rigor. En la mayor parte de los casos, la excusa hace referencia á causas que han podido ser previstas antes de formar la resolución. Debe hacerse comprender al discípulo previamente, que lo que se requiere de él es el exacto cumplimiento de lo que ha resuelto hacer, y no razón alguna para eludirlo. El disgusto ó la molestia que le pueda causar, debe considerarlo antes, y no después de hecha la resolución.

49. Limpieza.—La limpieza, ya en el sentido general de los hábitos, ya en el particular del aseo personal, puede contarse bien entre las virtudes, por cuanto contribuye al bienestar y á la elevación del gusto, tanto de la persona en quien se manifiesta, como de todos los que se hallan dentro de la esfera de la influencia de esa persona. En las escuelas de las clases bajas, los medios de inculcarla deben ser objeto de un especial estudio por parte del maestro, sin que pueda servirle de excusa la falta de medios para estimularla. Cuenta, en primer lugar, con la fuerte influencia de su propio ejemplo, que debe manifestarse en la mayor escrupulosidad para atender al buen estado de su escuela, y en su personal apariencia cuando se presente entre sus discípulos. Pero esto no es bastante. Debe exigir de los niños que sean igualmente correctos en sus costumbres, escrupulosos respecto á la condición de los objetos de su propiedad, y aseados en sus personas, elogiando á los que se hagan acreedores á ello, y manifestando su desaprobación á los que la merezcan, ejerciendo diariamente la adecuada inspección. Todo hábito, por otra parte, que esté en oposición con la limpieza y la decencia, en la escuela y

fuera de ella, debe ser rigurosamente prohibido. El fortificar la virtud de la limpieza ofrece la gran ventaja de que todos pueden apreciar sus resultados; y nada dispone más pronto á juzgar favorablemente de una escuela, que encontrar que todos sus trabajos son conducidos en medio de material bienestar, orden y limpieza.

CAPÍTULO IV.

MATERIAS DE INSTRUCCIÓN INTELECTUAL.

50. Educación é instrucción.—El objeto de la educación intelectual es formar hombres ilustrados é inteligentes. Para hacerlos ilustrados es necesario dotarlos de conocimientos, lo cual se consigue con la instrucción. Para hacerlos inteligentes es preciso poner en ejercicio todas las facultades de su imaginación, y esto es la educación.

“Hay una diferencia esencial,” dice Ambrosio Rendu en su *Curso de Pedagogía*, “entre la instrucción y la educación; y sin embargo, nada hay más común que confundir los términos al hablar, y, lo que es más serio, las ideas que expresan esas palabras. Muchos padres no piensan en exigir para sus hijos otra cosa que la instrucción, considerando el estudio como toda la educación; y muchos maestros creen también haber cumplido su deber cuando han dotado á sus discípulos de una instrucción conveniente. Este es un error grave que, rebajando el trabajo que el maestro está llamado á llevar á cabo, desnaturaliza el carácter y despoja de su valor á la misma instrucción. La educación y la instrucción están íntimamente unidas, como inseparables elementos de un proceso; pero la instrucción es solo un ramo de la educación, y un ramo subordinado.

“La instrucción dota al hombre de cierta cantidad de ilustración y de capacidad; mientras que la educación cultiva las facultades con las cuales se adquiere esa ilustración, y dirige el talento á resultados prácticos. Con la instrucción apren-